



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/0347/2025
Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 25 de noviembre de 2025.

LIC. MELITON GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General el día 25 de noviembre del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del **"DOMO DEL PAQUE DOS AGUAS"** con motivo de realizar **"CORREDOR NAVIDEÑO 2025"**, y al no existir disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se autoriza el uso del **DOMO DEL PARQUE DOS AGUAS**, en el municipio de Tulum, Quintana Roo, a partir de los días viernes, sábado y domingo de todo el mes de diciembre y así mismo del 5 al 28 del 2025, en un horario de 10:00 am a 22:00 horas.

Cabe señalar que, como organizador, queda usted como responsable de la seguridad durante el evento, así como de cualquier situación que pudiera ocurrir. Se le solicita también que el manejo de volumen sea moderado y, una vez concluido el evento, proceda de inmediato a la limpieza y reapertura del bien de dominio público para evitar molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.
MUNICIPIO DE TULUM,
QUINTANA ROO

RECIBIDO
11:40
26 NOV. 2025
DIRECCIÓN GENERAL DE
JUVENTUD Y DEPORTE

ATENTAMENTE

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA.
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.

MUNICIPIO DE TULUM,
QUINTANA ROO

RECIBIDO
26 NOV. 2025
12:33
DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO ECONOMICO